Año IV. Sábado 15 de Setiembre de 1888. Núm. 1071.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los edictos judiciales.

La administracion de justicia debiera ser y es, con efecto, en otros paises, uno de los ramos en que, con mayor exactitud y puntualidad deben realizarse todas las operaciones, si se quiere que sean eficaces la defensa de los derechos y el castigo de los delitos. Aquí tambien, despues de prolijos debates, llegó á promulgarse la ley de Enjuiciamiento civil, y sigue en estudio la del Jurado y el Código civil, mediante un verdadero derroche de inteligencia, de estudios comparativos y de prolongadas discusiones; pero todavia se lograrian resultados más eficaces si se obligara al periódico oficial á que publicase con la oportunidad debida, así las sentencias del Supremo como los edictos judiciales. Respecto á las primeras, hemos perdido ya la cuenta de los meses que llevan sin publicarse; los segundos, como de mejor ajuste dentro de las exigencias de la tipografía, se dan á luz de vez en cuando, aun promoviendo el asombro de cuantos no se hallan enterados de lo que es la Administracion española.

El retraso de aquellas, sobre causar considerables perjuicios á los interesados, que en defecto de la publicidad que presta la *Gaceta*, necesitan recurrir constantemente al Supremo en demanda de certificaciones, causa tambien notable daño á la recta administracion de justicia, en los casos en que una sentencia deba establecer jurisprudencia para todos los casos análogos.

En la publicacion de los edictos de llamamiento, la justicia sufre tambien considerables perjuicios por ser poco eficaz un llamamiento publicado á los dos meses y medio de expedido por las autoridades respectivas. Basta abrir un número cualquiera de la *Gaceta* de estos dias para tropezar desde luego con edictos que llevan la fecha de la segunda y tercera decena del mes de Mayo, y en los cuales se contienen citaciones con los plazos de seis y ocho dias.

Habíamos visto que insertaba con seis dias de retraso la nota de las cartas y telégramas detenidos.

Lo que no recordábamos era un atraso de dos meses y medio en la insercion de los edictos judiciales.

Si así se llena el servicio despues de los repetidos créditos extraordinarios que se vienen concediendo al periódico oficial, ¿no seria más conveniente suprimir su imprenta y arrendar el servicio?

Reformas de la facultad de Derecho.

La *Gaceta* de hoy publica una real órden que viene á cumplimentar el decreto del 2 del corriente sobre los estudios de la facultad de derecho.

Sus disposiciones son las siguientes:

1.ª Las asignaturas del primer grupo de los comprendidos en el art. 3.° del mencionado real decreto serán encomendadas á los tres catedráticos de la facultad de filosofía y letras de las Universidades de Oviedo, Santiago, Valencia y Valladolid. En las de Barcelona, Granada, Madrid, Salamanca, Sevilla y Zaragoza serán provistas estas cátedras con arreglo á la ley, pudiendo entre tanto los rectores encargar de ellas á los catedráticos de la facultad de filosofía y letras que lo soliciten, y en su defecto á los catedráticos de derecho que tengan título de licenciado en filosofía y letras, mediante la gratificacion reglamentaria.

2.ª Uno de los actuales catedráticos de Derecho romano se hará cargo de la asignatura de *Principios de Derecho natural*.

3.ª La asignatura de *Elementos de Hacienda pública* continuará á cargo de sus profesores titulares en las Universidades de Madrid y Barcelona; y mientras legalmente se proveen las cátedras de las ocho Universidades restantes, los rectores podrán encargar de ellas á cualquiera de los catedráticos numerarios de la facultad que tenga título de licenciado en Derecho administrativo.

4.ª Los catedráticos de Derecho mercantil y penal optarán por una de las dos cátedras que resultan de la nueva organizacion de esta asignatura.

5.ª Los actuales catedráticos de Derecho canónico y disciplina eclesiástica, se pondrán de acuerdo para determinar quién haya de dar la enseñanza de *Elementos de Derecho eclesiástico general y particular de España*. El que resultare excedente podrá elegir cualquiera de las nuevas cátedras creadas por el decreto del dia 2 del mes actual.

6.ª Los catedráticos titulares del notariado que explicaban la asignatura de *Teoría y práctica de redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales* continuarán desempeñándola en la facultad de Derecho, quedando á cargo de los actuales profesores de procedimientos judiciales la asignatura que ahora se denomina *Derecho procesal, civil, canónico y administrativo*.

7.ª El catedrático propietario de nociones de Derecho civil, mercantil y penal de la escuela del notariado podrá optar á cualquiera de las cátedras de *Derecho civil español comun y foral*, de *Derecho penal y procedimiento criminal*, ó de *Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América* que resulten vacantes en la Universidad respectiva.

8.ª Los catedráticos de Derecho político comparado, en las Universidades de Barcelona y Madrid, se encargarán oportunamente de uno de los cursos de *Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso*.

9.ª El catedrático de Historia general del Derecho, en la Universidad de Madrid, se encargará oportunamente de explicar la asignatura de *Instituciones civiles y políticas de los principales Estados de Europa y América*: el de Historia eclesiástica explicará la de *Derecho público eclesiástico é Historia de la Iglesia española*.

10. Los rectores reunirán los cláustros de la facultad antes del dia 20 del corriente y levantarán acta de los conciertos que para la distribucion de asignaturas verifiquen entre sí los profesores, conforme á las reglas que preceden, así como tambien de las pretensiones que se formularen y respecto de las cuales no fuese posible un acuerdo.

11. En los dos dias siguientes á la reunion de los claustros, los rectores elevarán á este ministerio una certificacion del acta levantada, con su informe sobre las pretensiones en que no haya habido conformidad, y al mismo tiempo un estado resúmen de las cátedras que resulten vacantes y que deban proveerse con arreglo á la ley.

El vestido de cola.

¿Qué son las niñas?

Contempladas por el prisma de lo material, son breves esbozos de bellísimas estátuas que se irán cincelando poco á poco al asíduo martilleo de los años. Observadas á la luz de la poesía y de la razon, son flores purísimas cuya virginal esencia penetra dulcemente en nuestra alma sin detenerse un solo instante en los sentidos; naturalezas inmaculadas en materia y en espíritu, que aun no se han enturbiado al contacto de nuestro aliento; humanos querubines que bullen y pululan en torno nuestro, hasta que al calor de la edad y las pasiones se abrasan sus alitas de pétalos de rosa y comienzan á posar sus plantas sobre el lodo del mundo....

Pues bien, la sociedad, esta veloz sociedad en que tenemos la fortuna de vivir, ha logrado, con su química misteriosa, que la estátua esté formada antes de tiempo, que la flor despida prematuramente intensos aromas que embriaguen y conturban, que las alas del ángel caigan, en fin, harto pronto á los piés de la mujer, trasformadas en la cola de un vestido.

Que no podrá volar entonces por los cielos de la inocencia, pero podrá vagar en cambio por los mares agitados de la vida.

Habia en la mujer, sin duda, el gérmen de una misteriosa aspiracion hácia algo que está muy por encima de la terrena superficie, era preciso sujetarla á ella firmemente con dulces y opulentas cadenas, y bastó con añadir una vara de tela al borde posterior de su vestido.

Creíais, pues, inocentes criaturas, que la cola del vestido que desde hoy exigen los estatutos sociales era pura fórmula de etiqueta, y no sabeis que es el gravoso lastre con que os abruma el mundo para que nunca más podais remontar el vuelo á las angelicales esferas que acabais de abandonar.

Os sentís henchidas de orgullo porque habeis triunfado de la niñez, y arrastrais con gentil donaire la cola de vuestro traje como un glorioso trofeo atado á vuestro carro de triunfo. Pues bien: contad los puntos que tiene una pulgada, las pulgadas que hay en un palmo y los palmos que llevais á rastra, y calculad los innumerables puntos de contacto que habeis establecido con el lodo mundanal...

Pero, ¡oh! la sociedad os llama con premura, porque tiene acaso muchas bajas que reponer; y vosotras, dóciles á sus instigaciones, llegais con un mundo de ensueños en la mente ante el soberbio pórtico de ese otro gran mundo que tan encantador se ofrece á vuestra inexperta fantasía, porque así os lo han pintado vuestras amigas, vuestros admiradores, vuestros mismos padres quizá; que tambien los padres son á veces cómplices de vuestras decepciones, de vuestras culpas y de vuestra perdicion.

Mas deteneos un momento. Yá que os creeis mujeres, sed tambien curiosas, y aún á trueque de romper el cristal de vuestra ilusion, lanzad una mirada filosófica por el fondo de ese mundo donde vais á penetrar.

Sobre sus dorados umbrales hay un lema seductor que dice: «Riquezas, bienestar, cultura, ilustracion.» ¿Quién no se deja arrastrar por tan tentadoses atractivos?

Riquezas... Sí, ellas os conducirán de peldaño en peldaño á la cumbre de toda felicidad terrena; ante el grato ruido del oro, todas las puertas del mundo se os abrirán de par en par; con él podreis saciar todas las exigencias de la moda, y si lo dejais obrar, de deleite en deleite, de alegría en alegría, de locura en locura, de despilfarro en despilfarro él os llevará hasta las más crueles angustias de la miseria.

Bienestar... ¡Oh! sí; sentid que el ruido de vuestros piés se ahoga en las mullidas alfombras; oid sonar los repercusiones del timbre de vuestro cronómetro solo para anunciaros la hora del paseo, del teatro del baile; tendeos en el lecho á la madrugada y abandonarlo al mediar el dia; vivid de noche sin agitacion nunca interrumpida, dormitad de dia con el sueño siempre turbado, mortificar la naturaleza; perded la salud, anticipad la edad decrepita, como se ha anticipado la edad adolescente, eso es un bienestar de buen tono.

Cultura... El gran mundo presta á sus hijos, séres predilectos un hábito fino, culto y delicado que forma un verdadero barniz social, á su favor podrán huir la sencillez y el candor de vuestra alma, pero adquirireis en cambio la ingeniosa facultad de engañar y de mentir, haciéndoos distinguidas hipócritas, capaces de disimular los vicios más vergonzosos y de ostentar las más esclarecidas virtudes.

Ilustracion... Guarda ese mundo para vosotros una brillante sabiduría: con ella aprendereis á mirar con elocuencia, á moveros con elegancia, á andar con distincion; con ella sabreis de que manera se corrompe el corazon más dulcemente, de qué modo se pierde la mujer con más comodidad.

¡Ahí recrearos en esa pérfida perspectiva, y no os neguéis á esta conviccion. El mundo os ama porque os explota. Todo parece que le allana y facilita á vuestro paso, y en cada esquina os presenta un escaparate, que es un hábil lazo contra vuestro bolsillo, si sois opulentas, y en cada salon os tiende una red de galanterías, que es un peligro para vuestra virtud, si sois incautas.

El gran mundo, os han dicho, ensanchará indefinidamente los horizontes de vuestra vida, y es verdad; porque por todas partes os circundará de espejos que, do quiera mireis, os harán contemplar vuestra propia imágen. Y así ireis adquiriendo el hábito egoista de no ver nada más allá de vosotras mismas; y así llegareis á constituir el tocador en inícuo santuario, la luna de Venecia en perpétuo altar, y vuestra gallarda figura en ídolo de vuestra perpétua adoracion.

No os placerá abrir los ojos sino para contemplar los esplendores del lujo, esa gran miseria de nuestros dias; no aprestareis los oidos sino para escuchar las armonías de la alabanza, ese tósigo dulce y desvanecedor de todos los cerebros femeninos. Dios ha hecho de vuestros ojos y de vuestros oidos las ventanas por donde el alma se asome á adquirir instruccion y experiencia; el mundo ha hecho de los vuestros las puertas por donde á cualquiera hora pueda penetrar en vuestra alma la perdicion.

Tal suele ser, mirado á fondo, ese mundo fantástico y brillante que hoy se prosterna ante vosotras como un esclavo, envolviéndoos en perfumadas nubes de adulacion, y mañana será quizá vuestro tirano, asediándoos con la envidia, la murmuracion y la calumnia, que hoy extiende á vuestras plantas dilatadas alfombras de flores, bajo las cuales descubrirá mañana traidoras simas donde fácilmente podais caer; que hoy os recibe, en fin, con los brazos abiertos, y mañana acaso os ahogue entre ellos sin piedad.

. . . . . .

Ahora, hermosas criaturas, mirad un instante atrás; lanzad el primer suspiro por la niñez que tan pronto acabais de abandonar, y la última carcajada por la locura insigne que acabais de cometer; haced asomar una amable sonrisa á los labios y un ligero carmin á las mejillas; arreglad con artística elegancia los pliegues de la luenga cola de vuestro traje, santificada con alguna lágrima de vuestra tierna y cariñosa madre, y traspasad, por fin, esos tan codiciados umbrales.

Y quiera el cielo que jamás esa cola se enrede en los lazos del mundo, y tropeceis y caigais.

Eduardo Pascual y Cuéllar.

Sueltos de miscelánea.

Balance del dia de ayer. No ocurre novedad. Refresca el tiempo.

Juventud Agrícola de Atarfe. Nos escriben de dicho pueblo una sentida carta, acerca de la sociedad científica de aquel nombre, de la que tomamos lo siguiente: «Un año y diez meses no más hace que esa sociedad trabaja, y ese tiempo ha bastado para que no solo pueda competir con las de otros pueblos, por importantes que sean, sino con las de algunas ciudades de España. Pareció, al principio, que la noble idea iba á agostarse en flor, por falta de capitales; mas hoy todo ha cambiado, y la sociedad cuenta con unos noventa socios y las simpatías de la poblacion. *La juventud agrícola*, está instalada en un buen edificio situado en un punto céntrico de este pueblo, y tiene salon de recreo (no se permite el juego con sujecion al reglamento, ejemplo que debieran imitar todas sociedades en beneficio de la moral y de la familia), de tertulia y de lectura; este cuenta con una numerosa biblioteca de ciencias, artes, oficios, etc. La sociedad está suscrita á los periódicos de Granada, á varios diarios de Madrid, á *La Ilustracion Artística* y á la *Española* y *Americana*, y á la *Revista popular de conocimientos útiles*, entre otras revistas y periódicos semanales.—La junta directiva se hace digna del respeto cariñoso que todos sus consocios le profesan y se esfuerza por dar impulso á centro tan civilizador.»

Mucho ganarian todos los pueblos, si las personas ilustradas y estudiosas que en ellos

habitán, viendo en la sociedad de Atarfe un noble ejemplo que imitar impulsaran la creacion de sociedades científico-literario-artísticas, cuyos resultados serian beneficiosos para la civilizadora causa de la ilustracion y del progreso.

Cesantes. Por convenir al mejor servicio de la Diputacion provincial, y por no constar haber cumplido con su cometido, han sido relevados los comisionados de apremios de los pueblos Rubite, Purullena, Huétor Vega, Villanueva Mesía, Huétor Tájar, Esfiliana, Alcudia, Mondújar, Múrtas, Trevélez, Salobreña, Salar, Fuente Vaqueros, Córtes de Baza, Gorafe, Alamedilla, Córtes y Graena, Dólar, Molvízar, Montegícar, Montillana, Nechite, Yégen, La Peza, Albuñan y Arenas del Rey.

Sucesos de la capital Anteayer tarde una gitana dió aviso al cabo de la guardia municipal Sr. Rivero, de que su marido estaba riñendo en una taberna de la placeta de las Cobas. Acudió al sitio designado el cabo, con tanta oportunidad, que pudo impedir que un individuo que salia faca en mano de la taberna, corriendo tras dos gitanos, hiriera á uno de estos. Furioso el de la faca quiso acometer al cabo, pero este le desarmó y le condujo á la cárcel.

Una mujer beoda se cayó en la calle de San Juan de Dios, resultando herida.

Fueron detenidos: un esposo que apaleaba á su mujer; un hombre que se negó á pagar el gasto hecho en una taberna; una mujer y un hombre por escándalo y embriaguez; un hombre por carecer de documentacion y dos mujeres por interceptar la vía pública en el mercado.

La Guardia civil. La de Ugíjar, ha capturado á un vecino de Mairena, á quien reclamaba el Juez; la de Beznar, ha detenido á un jóven que se habia fugado de la casa de sus padres; la de Puebla Don Fadrique, al autor de lesiones inferidas á dos señores de aquel pueblo, y la de Montefrío ha recogido una escopeta, cuyo dueño carecia de licencia.

Suministros á beneficencia. El de pan se ha adjudicado á los señores Rodriguez y Gomez, que han mejorado la proposicion.

Juzgados. El de Guadix cita y emplaza á Teresa y Cármen Lobra.

Procesado. El Gobernador civil, encarga la busca y captura de Ambrosio Meriani, procesado en Oran por delito de falsificacion.

Concierto. El notable violinista señor Fortuny, proyecta la celebracion de un gran concierto que se verificará á últimos de este mes en el coliseo del Campillo. Nos alegraremos mucho de que el proyecto se realice.

Oposiciones. Ayer fueron aprobados en los terceros ejercicios, los ayudantes del cuerpo de Obras públicas provinciales.

Movimiento de poblacion. Desde el 4 al 10 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de la ciudad, 31 nacimientos y 72 defunciones. Diferencia en menos, 41.—Como se vé, los efectos siguen siendo los mismos. ¿Cuáles son las causas de esos efectos?

Distincion. Ayer, dirigió el Sr. Gobernador civil al teniente de alcalde D. Eduardo Gomez, el siguiente oficio:

«Testigo presencial de los esfuerzos y señalados servicios que se ha servido V. S. prestar en el incendio de la calle del Zacatin número 74 y muy especialmente del eficaz auxilio que V. S. facilitó al alférez del ejército D Fernando Ruiz Perez, salvándole de una muerte segura, cumplo el grato deber de dar á V. S. las más expresivas gracias por su honroso y distinguido comportamiento, que á la vez hará extensivas al benemérito cuerpo de Zapadores Bomberos, y á cuantas personas han auxiliado á V. S. en el triste siniestro á que me refiero.»

Dios guarde á V. S. muchos años.—Granada 5 de Setiembre de 1883

Subasta. Los Sres. D. Manuel Rodriguez y D. Ramon Gomez, se han quedado con la subasta de suministros de pan á los establecimientos de Beneficencia, mejorando en medio céntimo al postor D. Francisco Arcas.

Viajeros. En el tren-correo de anteanoche llegó á Granada, de vuelta de una larga expedicion á París y á las provincias del Norte, la familia del conocido contratista don Manuel Rodriguez.

Contrata. Se ha autorizado á los delegados de Hacienda para que contraten la estension de recibos del impuesto de la sal, á los mismos tipos que en cada provincia lo verifique el Banco de España con los de la contribucion territorial.

Pronósticos. Los pronósticos astronómicos para la segunda quincena de este mes, son: desde el 16 al 24, tronadas; desde el 24 hasta el 30, temperatura fria, nubes y vientos.

¡Qué atrocidad! Dice *La Revista* de Motril:

«Anoche al salir el coche «La Castellana» á las afueras de la ciudad, unos cuantos «bárbaros,» (este es el nombre que merecen) la emprendieron á pedradas con los viajeros y lograron herir en la cabeza á uno de ellos; el carruaje tuvo que detenerse para verificar la cura del herido, que fué practicada por el médico Sr. Rivas del Valle que tambien iba en calidad de pasajero á Granada.

Los agresores escaparon y no han sido habidos. Se dió cuenta del hecho á la autoridad, la cual ha dictado las órdenes oportunas para la captura de los apedreadores.

Es verdaderamente vergonzoso para Motril este acto de verdadero salvajismo, y estimulamos el celo de la autoridad para que no ceda en sus pesquisas indagatorias y procure castigar con severísimo rigor á los culpables.

Contra el garrotillo. En Andalucía es muy comun, desgraciadamente, el garrotillo. Las madres de familia deben de tener muy en cuenta lo siguiente:

Ha empezado á aplicarse en Alemania un remedio contra la difteria (garrotillo), el cual no puede ser más sencillo, puesto que no es ni más ni menos que aceite de trementina purificado. Los niños lo toman por la mañana y por la noche en una cucharilla de café, y los adultos en una de sopa. A los niños puede dárseles despues un poco de leche templada ó mezclar el aceite con la leche. Diferentes autores han encomiado mucho este remedio, cuya accion suele ser muy eficaz.

Media hora despues de haber sido aplicado el medicamento, una tinta rojiza, muy pronunciada, empieza á extenderse desde el borde de la exudacion diftérica, y en breve se apodera de toda la falsa membrana, cuyo puesto ocupa. Los autores que han elogiado mucho este medicamento, aseguran que á las veinticuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios. El remedio obra, sobre todo, de una manera maravillosa cuando la afeccion está en su principio, pero tiene tambien una accion curativa manifiesta, aunque menos pronta, cuando la difteria date de algunos dias.

La seccion de Fomento. La *Gaceta* publica una circular á los gobernadores civiles para que procedan inmediatamente á constituir el tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes de las secciones de Fomento de las capitales de provincia; los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes documentadas á los respectivos gobernadores en el término de 20 dias.

Descanse en paz. Ha sido muy sentida la muerte de la distinguida esposa del ilustrado catedrático Sr. Sanchez Roman, quien por su talento y bellas cualidades de carácter, era muy apreciada en la sociedad granadina.

El cadáver, embalsamado ha sido trasladado á Valladolid, donde se le dará sepultura en un panteon de familia.

El regimiento de Villaviciosa.—Hoy, á las siete de la mañana, las músicas de la guarnicion tocarán diana á la puerta de la casa del Sr. Mendicuti, coronel del referido regimiento de caballería que vá á reemplazar en Badajoz al de Santiago, que está ya en Granada.

A la salida del regimiento de su cuartel, que se efectuará á las nueve de la mañana, las bandas ejecutarán varias piezas escogidas.

Un retraso inexplicable. Del 1.° al 30 de Setiembre hállase abierta la matrícula en los establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado, lo cual no es ninguna novedad, dirá el lector.

Pero sí la es lo que está pasando con la formalizacion de esta matrícula en las Universidades.

Tocamos ya el promedio del mes de Setiembre, y á esta altura la Direccion de Instruccion pública no remitió todavía á las diversas Universidades de provincia, los impresos necesarios para verificar la matrícula, segun está prevenido en un decreto del año de 1877, dictado en tiempo del conde de Toreno

Desde que este decreto está en vigor, apenas una sola vez dejó de existir en este servicio idéntico retraso que ahora.

Para prevenir este retraso á peticion de varias Universidades, y en bien del órden administrativo en la enseñanza, se las autorizó recientemente para que, con arreglo al modelo fijado por la Direccion, cada Universidad imprimiese las papeletas necesarias para la matrícula; mas esta órden se dejó sin efecto al poco tiempo ante temores de falsificaciones, si aquellos impresos no procedian única y exclusivamente de una sola prensa: de la Imprenta Nacional.

Consecuencia del abandono con que en la Direccion de Instruccion pública se tiene este importante servicio de órden administrativo interior es el régimen de la enseñanza, es que se hace asientos provisionales de las matrículas, que se convierten ó no en definitivos allá cuando Dios quiere, y entre tanto, para los traslados de matrícula de uno á otro establecimiento, para expedir certificaciones académicas es preciso idear subterfugios diversos, pues que los traslados y certificaciones, y todo cuanto afecta á la hoja histórico académica de los alumnos se basa en los citados impresos, repartidos por la Direccion con escandaloso retraso.

¿Está enterado de estos pormenores el director de Instruccion pública? ¿Lo está el ministro? Suponemos que no, porque de otro modo ni uno ni otro lo consentirian. Conviene, sin embargo, y muy mucho, que lo sepan; pues vanamente puede exigir la Direccion fiel cumplimiento de sus mandatos si ella misma empieza por desobedecer lo que está obligada á respetar escrupulosamente y que se halla prescrito para conseguir el buen órden en la enseñanza pública.

Ecos de la prensa local. Dice *La Lealtad*: «En la madrugada de ayer se rompieron varias farolas del Zacatin, por un individuo que al parecer se halla demente, el cual fué detenido por los serenos.»

Leemos en *La Tribuna*: «Ayer ingresó en el hospital una mujer herida de un hogazaso que le propinó una compañera suya.»

Manifiesta el *Diario*: «Desde primeros de Agosto pasado hasta la fecha, han ingresado en las escuelas públicas, 48 niños y 36 niñas.

Dice *La Provincia*: «Hemos visto el acreditado establecimiento de sombrerería que el entendido industrial D. Francisco Lopez y Lopez, tiene en la calle de Salamanca.»

Jiraudin.

Este autor dramático que acaba de fallecer en París, gozaba en su patria de una reputacion que algunas de sus obras, representadas en España, han traido hasta nosotros.

Ha muerto á la edad de 71 años, habiendo dado al teatro 150 piezas compuestas generalmente en colaboracion con otros escritores. Entre las más conocidas en España, debemos citar la *Hija de madama Hangot*, que sus paisanos califican de obra inmortal, si bien á nuestro juicio hay que hacer alguna rebaja á ese elogio.

Dedicado á escribir para el teatro desde que tenia 20 años, Jiraudin se ha distinguido tambien como periodista, y se cuentan de él varios rasgos que revelan su feliz ingenio.

El año 1860 el ingenioso vaudevillista sorprendió al público adoptando una profesion que no parece muy en armonía con el cultivo de las letras. El autor dramático se dedicó á hacer dulces, y abrió en la calle de la Paz una confitería que se hizo célebre. Sin embargo, Jiraudin no dejó por eso el teatro, y se le veia muy rara vez en su confitería que vendió muy pronto.

Entre los rasgos de ingénio de este escritor que con ocasion de su muerte recuerdan los diarios de París, hemos creido que nuestros abonados leerán con gusto los siguientes:

Cuando Nestor Roqueplan era director de *Varietés*, Jiraudin no gozaba todavía de gran fama en la tertulia de los directores del teatro y se veia obligado con frecuencia á usar de ardides para conseguir, no ya que aceptasen sus piezas, sino que las leyeran.

Cierto dia fué á ver á Roqueplan y le dijeron que no estaba en el teatro. Sospechando que se le habia negado, hizo como que se retiraba y se deslizó hácia el patio interior al cual daban todas las ventanas del teatro y que servía de desahogo y accesorios.

En este patio habia una gran escalera de mano, la aplicó á la pared y encaramóse por ella hasta la ventana del despacho del director, casualmente abierta.

Imaginese la sorpresa de Roqueplan viendo aparecer á Jiraudín, con su manuscrito en la mano. Ambos soltaron la carcajada y Jiraudin leyó su pieza.

Jiraudin era completamente calvo y se burlaba de su calvicie antes que nadie lo hiciera.

Almorzaba un dia en el famoso restaurant de Brebant enfrente de Mr. Hebrard, director de *Le Temps*, que tiene espesísimas cejas. El vaudevillista no apartaba de él los ojos.

—¿Por qué me mira V. de ese modo? Le dijo Hebrard amostazado.

—¡Amigo, le contestó Jiraudin, con energía; si yo tuviese siquiera vuestras cejas en mi cabeza... estaria tan orgulloso que no habria quien me hablara!

***

Otro dia vió un cabello en el gaban de un amigo suyo. Le cogió delicadamente y se le colocó en la cabeza.

Permaneció callado un momento y despues exclamó:

—¡Qué calor tan atroz! ¡Ah! ya caigo, es mi cabello.

Y se marchó.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Granada 13 de Setiembre de 1883.

Muy señor mio: Hace algunos dias aparecieron sueltos en los periódicos de esta capital, dando cuenta del vuelco de uno de los coches de nuestra empresa titulada «La Motrileña» con comentarios tan apasionados en algunos, y un conato tan marcado á desacreditarnos, que revelaban patentemente su orígen y procedencia, debidos á otra empresa que recorre la misma línea, y pretende en vano competir con la nuestra.

Sobradamente conocidos del público que nos prefiere y favorece, haciendo justicia á nuestro inmejorable servicio el mas completo que hasta hoy recorre la línea, por ser diario; por la solidez, comodidad y esmerada construccion de sus carruajes hechos á propósito para recorrer tan dificultoso camino; que están dotados con suficientes tiros de buenas y amaestradas caballerías, que hacen el trayecto en menos tiempo que ninguno sin violencia ni exposicion para el viajero; y por último, con la pericia y simpatías que disfrutan sus acreditados mayorales, los más antiguos y prácticos de la línea, Jimenez y Cabrera, que si bien á este le ha ocurrido la desgracia á que nos referimos, debido no á negligencia, sino á recientes deterioros en determinados puntos de aquel trozo de camino, en cambio mereció gracias y agasajos de los viajeros y de la empresa, cuando al interceptarse por diferentes puntos la carretera durante los terribles temporales del penúltimo invierno, fué el único que un dia dado logró atravesarla sin trasbordar ni perder turno.

En consecuencia, dicho se está, que para dar impulso y sostener nuestra negociacion, no necesitamos mas que el concurso de la mayoría del público que nos distingue, sin recurrir á anuncios pomposos, ni sin desacreditar á otras empresas, como lo prueba el hecho de haber volcado, por desgracia, recientemente, el coche de «La Castellana,» no en el punto que nuestro coche volcara, sino en el kilómetro 8 (Llanos de Armilla), y sin embargo, nuestra

Empresa no se ha ocupado ni un momento en que dicho percance se publicara á pesar de ser los primeros en saberlo, por preceder uno de nuestros coches que guiaba Jimenez al volcado, que pugnaba inútilmente por alcanzarlo, y por haber servido para levantarlo y prestarle auxilio la reata de mulas del carro de trasportes de uno de nuestros consocios.

Por tanto, aconsejamos á la Empresa á que aludimos deseche como inútiles los medios que emplea para competir, y si lo tiene á bien amplíe su servicio hasta igualarlo al nuestro, como ha cuidado de igualar las tarifas, en las cuales, si preciso fuese, introduciríamos mútuamente reformas que redundaran en beneficio del público, que es en lo que consisten las verdaderas competencias.

Dispénsenos, Sr. Director, si le distraemos de sus muchas ocupaciones, pues nos ha sido preciso para colocar á cada Empresa en su debido lugar, repitiéndonos suyos afectísimos y atentos servidores q. b. s. m. Por órden de la Empresa, Eduardo Baena.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Conclusion del Reglamento del cuerpo de Inspectores de la Contribucion industrial.

Diputacion provincial.—La presidencia publica el relevo de los comisionados de apremio.

Juzgados.—El de Iznalloz, encarga la busca de un jumento; el militar del Regimiento infantería de la Constitucion, desde Puente la Reina, llama al soldado Antonio Resino Haro.

Varias dependencias.—Por la intendencia militar de esta capital, se anuncia la contrata de adquisicion de los artículos, cuyas cantidades se publican á continuacion del mismo.

Subasta. Edicto.—El Alcalde interino, etcétera, hace saber: Que dicha Corporacion ha acordado en 5 del corriente, se oigan nuevas proposiciones para poder enagenar las pesebreras procedentes de los edificios que se habilitaron para acuartelar las tropas de caballería: en su consecuencia he determinado que la subasta tenga lugar el martes 25 del corriente, á la una de su tarde, en estas Casas Consistoriales, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, y segun está mandado en dicha resolucion.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen adquirir dichos objetos.—Granada 14 de Setiembre de 1883.—V. G.

Matadero público. Precios de la baja del dia 13.—Carnero, 1'27. Vaca, 1'45. Ternera, 0 00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 15.—San Nicomedes, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve misa cantada; á las cuatro concluye la novena de Ntra. Sra. de Gracia, predica D. Manuel Arcoya, y se dá beudicion con S. D. M.—En Santa María de la Alhambra, á la oracion, novena de Ntra. Sra. de los Dolores y sermon de mision.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita da la Córte de María.*—Ntra. Sra. de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.—El dia 16 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María de la Alhambra.

A DEVOCION DE LA SEÑORA DOÑA

Catalina Quesada y Chumacero,

estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, el lunes 17 del corriente, por las almas de sus difuntos padres los señores **D. Tomás Quesada y Chumacero** y **D.ª Dolores Chumacero y Fernandez de Córdova**, *marqueses de Casa Saltillo*, y de sus hermanos D. Ildefonso, D.ª Fernanda y D.ª María de la Cruz Quesada y Chumacero.

Hay concedidos 80 dias de indulgencias á todos los fieles que velen á S. D. M. por espacio de media hora y pidan por las almas de dichos señores y las necesidades de la Iglesia.

Todos los sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 8 reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 Setiembre de 1883.

Hace tres ó cuatro dias que anuncié á los lectores la dimision del duque de Fernan Nuñez, que ya desde ayer es un hecho incontestable. Nuestro embajador en París sirve su elevade puesto sin mayor entusiasmo, pero esforzándose por cumplir lo mejor posible, tanto que él fué de los primeros en avisar al gobierno el movimiento insurreccional que preparaba el Sr. Ruiz Zorrilla, por lo cual le ha impresionado extraordinariamente que el Sr. Rute haya escrito que esos avisos fueron imaginarios y que la embajada estaba mal servida. Por más que el embajador dimisionario no funda su irrevocable resolucion en estos motivos, para nadie es un misterio la verdadera causa de lo ocurrido.

El asunto es grave, no solo porque la personalidad de Fernan Nuñez es superior, (por el puesto que ocupa en la sociedad, por su extraordinaria fortuna y condiciones personales, y por las influencias que tiene entre los constitucionales.) sino porque su dimision, ausente el Rey y el ministro de Estado, es un sério contratiempo para el gabinete, mayormente en vísperas de volver á París D. Alfonso, que se sabe será festejado por Mr. Grevy y su actual ministerio. La prensa de París consagra preferente atencion al suceso, y los círculos políticos en Madrid, no se ocupan de otra cosa.

En el consejo que me han asegurado se celebra ahora, este negocio ocupará preferente lugar. Los ministerialísimos esperan que Sagasta logrará aplacar al embajador; pero personas que le conocen íntimamente afirman que su propósito es irrevocable. Se dice que en desagravio del duque, será depuesto el subsecretario de la presidencia, si bien no se espera que Sagasta tome semejante medida dada su amistad con el Sr. Rute. Lo que puedo afirmar es que con este motivo se ha levantado grandísima polvareda en el seno de la situacion. Lo raro es que nadie hable en sério del reemplazo del duque—como que es unánime el parecer de que el actual ministerio desaparece así que regrese el Rey.

Con la dimision de que se trata se quiere relacionar una entrevista habida en París entre el embajador y Cánovas del Castillo. El jefe de los conservadores ha mejorado muchísimo su salud en los baños de Carlsbad, hallándose con grandes fuerzas para la gran lucha que él prevee, dentro ó fuera del Ministerio. Se espera con ansiedad conocer los términos de una conversacion que con él sostuvo un redactor de *Le Figaro*, y en la cual explana su pensamiento en las presentes difíciles circunstancias porque España atraviesa. Los conservadores no creen que Cánovas haya dicho que veria con gusto un gabinete Posada, y sí solo que cualquiera que fuese el Ministerio que suceda á Sagasta, incluso el duque de la Torre, lo hará mejor que el actual, completamente muerto.

Con estas cosas los círculos se animan algun tanto y se ven más concurridos que de ordinario en estos dias de tribulacion para la noticia. Del rey se sabe que sigue en Viena agasajadísimo por todos; en el banquete oficial, el emperador brindó por D. Alfonso y este á su vez lo hizo por el emperador y la familia imperial, dedicando antes un sentido recuerdo á los años de su educacion en Austria y á que á una archiduquesa austriaca debia su felicidad conyugal.—Cómo quiera que el Canciller del imperio aleman haya expresado su propósito, conforme á prescripcion facultativa, de no salir de Gartein en quince dias más, no asiste á las maniobras, y por tanto no verá á D. Alfonso en Hamburgo como se habia dicho.

Otra noticia que merece párrafo aparte, es la de la próxima reunion del directorio izquierdista en Biarritz. Se ha fijado para este suceso el dia 15 Ese mismo dia llegarán al palacio del general Serrano los Sres. Montero Rios y Moret, donde encontrarán á Lopez Dominguez, Balaguer y Becerra. En el círculo de este partido hubo anoche y ha habido hoy mucho movimiento: no pocos de los concurrentes se han mostrado opuestos á esa reunion, que tiene el peligro de que tomen cuerpo las dos tendencias, las que representan respectivamente el duque con Montero de un lado, y de otro Moret. A este propósito se hacen no pocos comentarios, cuyos términos no se ocultan á los lectores.

Se ha extrañado el que levanta la la suspension de garantías, la autoridad militar haya reducido á prision y conducido á Monjuich, á dos conocidos demócratas, Sres. Dublé y Beltran. Vega, el jefe de los sublevados de Badajoz, ha llegado á Ginebra, en donde se ha reunido con Ruiz Zorrilla, noticia unida á otros detalles.—Ha muerto el *Diario de la Turde*. Se ha descubierto una fábrica de papel sellado falso en la calle de Meson de Paredes de esta villa, habiendo sido reducidas á prision varias personas: tambien falsificaban envolturas de cajetillas.

El dia ha estado primaveral; pero no he recibido los partes de la tarde, sin duda por que las líneas funcionan mal. Lo principal es saber el desenlace del conflicto franco-chino, y desórdenes en Hungría. Si el cólera se afirma en Pekin, hará horrores.—F.

Noticias nacionales.

El domingo, á las tres y media de la tarde, cerca de la rampa denominada de San Martin, en Santoña, vió un chico de aquella villa el cadáver de un hombre. Inmediatamente se descalzó y consiguió sacar á la orilla el referido cadáver, al que se le hallaron en un bolsillo 3 000 reales próximamente, un décimo de lotería, un reloj y algunos otros documentos, por los que se supone sea el malogrado capitan del patache *Sella*, D. Benito Rubiera.

—Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid, que anteayer ocurrieron alborotos en aquel presidio y que hay varios penados heridos.

—El viernes de la semana pasada, en las afueras del pueblo de Castellví, un niño se quedó dormido sobre un monton de brozas, y habiéndose incendiado éstas quedó completamente carbonizado aquel infeliz, en términos de que hubiera sido muy difícil su identificacion á no haberse sabido quién era el que descansaba en aquel sitio.

—Una agraciada jóven de diez y ocho años llamada Adelina, natural de Catadau (Valencia) se suicidó el sábado arrojándose al rio Magro.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por aumentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR, calle Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOMBELA.

I.

Una tarde del verano de 1878 jugaban varios niños en la playa de San Juan de Luz.

Los habia desde cuatro hasta diez primaveras, vestidos con el primor que inspiran á la vez la moda y la coquetería, á las madres jóvenes y elegantes.

Saltaban unos á la comba, formaban otros animado corro; corrian éstos detrás de aquellos; y los diversos colores de sus lindos trajes en contínuo movimiento, formaban con los rayos del sol bellísimos cambiantes.

Las olas del mar llegaban suavemente á la orilla, besando con su espuma la arena: aquel grupo de niños en incesante movimiento parecia una ola, ola de felicidad que llegaba hasta el corazon de las madres, que no lejos de aquel paraje contemplaban embelesadas á las hermosas criaturas.

Contrastaba con los vistosos colores de los trajes de la mayoría de los rapazuelos, el luto riguroso que llevaban dos de ellos; una encantadora niña de siete años y un vivaracho y guapo chico que rayaba en los ocho.

No eran hermanos, como demuestra el diálogo que entablaron al verse separados del grupo, despues de haber corrido persiguiéndose.

—Ya no vale, me rindo—exclamó ella.

—Porque la he cogido á V.

—¡Vaya una gracia!...—añadió la niña. Yo soy mujer y V. hombre... Natural es que corra más.

—El caso es que corriendo nos hemos alejado.

—Es cierto, y me parece que me busca mi aya.

—Tambien se ha levantado mi mamá, y creo que que me llama... Volvamos.

—Sí, volvamos.

Los dos comenzaron á desandar lo andado, y aunque á saltos y brincos, no por eso interrumpieron su conversacion.

—¿Por quien lleva V. luto?—preguntó la hija de Eva.

—Por mi papá. ¿Y V.?

—Por mi mamá.

—¿Tiene V. más hermanos?

—No. ¿Y V.?

—Yo tampoco; soy sola.

—¿Cómo se llama V.?

—Esperanza. ¿Y V.?

—Manuel....

El niño corrió al encuentro de su madre, señora jóven y de agradable aspecto; y la niña le siguió maquinalmente.

—¡Eres un loco!.. dijo la mamá, que estaba haciéndole señas para que se acercase.—Corres, te agitas, y puedes ponerte malo... Ven, siéntate un momento y merienda.

Al oir esto, la niña, correctamente educada, se dispuso á marcharse.

—No se vaya V., niña—añadió la señora.—Toma, hijo mio, dá á tu amiguita un dulce.

—¡Oh! No... mil gracias.

—Tómelo V.

—Se lo agradezco mucho, pero no puedo aceptarlo... mi papá se incomodaría... Me ha prohibido el médico que coma dulces, y mi papá me ha encargado qué obedezca esa órden.

—Ahí tienes, hijo mio, una niña bien educada.

—La pobre no tiene mamá—exclamó el niño.

—Pero tiene papá—suspiró la señora.

—Con permiso de VV., me voy—dijo la niña;—me está llamando el aya.

—Adios, hija mia, adios.

Esperanza se alejó.

—¡Es una niña encantadora!—pensó la madre de Manolito, enjugando una lágrima que llevó á sus ojos el recuerdo que había evocado momentos antes la presencia de la pequeñuela.

II.

Algunos dias despues, acompañó á Esperanza á la playa su papá, porque el aya habia ido á Pau á pasar unos dias con su familia, que residia en aquella ciudad.

Era ya conocido de la colonia española, por la profunda tristeza que revelaba su rostro y su aficion á los paseos solitarios.

Se sentó, y casualmente, porque apenas levantaba la vista del suelo, se colocó cerca de la mamá de Manolito, que estaba con unas amigas viendo jugar á su pimpollo.

Manolito era el jefe del cotarro infantil. Su desparpajo le habia alcanzado el primer puesto entre aquella turba de angelitos revoltosos.

Jugaban á correr las niñas tras de los niños; y, como siempre, Esperanza perseguió á su amiguito. Este no vió una silla caida, tropezó en ella, cayó á su vez y rompió á llorar.

A un tiempo corrieron en su auxilio su mamá, las amigas de su mamá y el padre de Esperanza.

—¿Te has hecho daño?

—¡Eso no será nada!

—¿Donde te has lastimado?

Con estas frases de interés y de afecto, coincidió la voz del papá de la culpable.

—Eres una torpe y has causado el conflicto por dedicarte á esos juegos impropios de una niña—dijo á Esperanza.

—¡Ay! no la riña V., caballero—exclamó la mamá de Manuel;—no ha tenido la culpa; mi hijo que es un tronera...

—Siento en el alma lo que ha pasado.

—No ha sido nada... ¿No es verdad, angel mio? La arena que al caer se le ha metido en los ojos; y soplándole en ellos suavemente... ya pasó, ¿no es verdad?—añadió.

—Yo no quiero que riñan á Esperanza—dijo el niño sollozando.

—Puesto que V. la perdona y la defiende, no insisto—indicó el padre.

La niña se habia quedado blanca como la cera. La mamá de Manuel la llamó y le acarició pára consolarla.

—Tiene V. una hija que le hace honor—dijo á su padre.

—Muchas gracias, señora, V. la favorece.

La pequeña tempestad se disipó.

El padre de Esperanza saludó cortesmente á la madre de Manuel y á sus amigas, y volvió á su sitio.

Esperanza se sentó al lado de su padre y no quiso jugar más.

III.

Angela, que así se llamaba la madre del niño, preguntó á sus amigas:

—¿Conocen VV. á ese caballero?

—De vista nada más.

—¿Es viudo?...

—El invierno pasado perdió á su esposa.

—¿Vive en Madrid?

—Sí, y es muy conocido.

—¿Cómo se llama?

—D. Luis de Fanollosa... vive en la calle de Hortaleza... Unas amigas nuestras son vecinas suyas, y algunas veces nos han hablado de él. Es un cumplido caballero.

¿POR QUE COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

HOTEL DE LA SALUD en el sitio llamado Corralon en la villa de la Zubia.—Toda persona que necesite mudar de aguas y vientos para mejorar su salud, encontrará en este establecimiento comodas, elegantes y bien preparadas viviendas, buena alimentacion y escelente servicio. Tambien se admiten niños con tos ferina.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instruccion superior de señoritas, á cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7.—Enseñanza de toda clase de labores de adorno segun los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortego y Hernando.—Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepcion, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche á sus clases, á la calle de Ballesteros, núm. 7.

OBRAS publicadas por el doctor D. A. Gonzalez Garbin.—*Cuadros sinópticos de Gramática griega* para facilitar el estudio de esta lengua clásica.—Barcelona, 1863.—*Programa de Lengua griega* comparada con la latina y la española.—Barcelona, 1863.—*Apología de Sócrates*, por Jenofonte. Traduccion del griego con notas y comentarios.—Almería 1871.—2.ª edicion: Málaga 1877.—*Compendio de Retórica y Poética* ó de *Preceptiva literaria*: 4.ª edicion, Barcelona, 1880.—Obra adoptada de texto en varios Institutos, Colegios y Seminarios de España é Hispano-América.—*Teatro de Plauto.* (La *Aulularia* y los *Cautivos*: texto latino, version y aparato crítico.) Granada, 1879.—Las *Poetisas de Lesbos:* estudio de Literatura griega, Málaga, 1880.—El *Negro Juan Latino* Estudio biográfico. Madrid, 1879.—*Biografía latina de Calderon* en la *Polyglota* publicada con motivo del Centenario.—Granada, 1881.—*Estudios históricos sobre la ciudad y la provincia de Almería* durante la dominacion musulmana. (En publicacion.)—*Estudio sobre Cayo Valerio Flacco.* (Agotado.)—Compendio de *Literatura clásica latina* para uso de los alumnos que cursan esta asignatura en las Universidades.—Granada, 1883.—Todas estas obras se hallarán en Granada en las principales librerías ó en casa del Autor, Escuelas, 5 principal.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres márcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas á precios muy reducidos.

ALMONEDA. Por 8 dias, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por ausentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale á las 7, todas las noches.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada alkidra)	de 3 1 2 á 4 1 2 por 100.
Amoniaco	» 8 a 9 por 100
Fosfatos todos asimilables	» 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

GARANTÍAS.

Capital social 48 000,000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67 332.156'88 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia **D. JOSE FANCORBO.** Oficinas **calle del Estribo, núm. 6.**

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

A VOLUNTAD de su dueño se saca á subasta el aprovechamiento de la bellota por este año, del cortijo de Fatimbullar, término de Agron, á 4 leguas de esta ciudad. El acto tendrá lugar en el referido pueblo, el dia 26 de Setiembre, á las doce de su mañana, en casa del encargado D. Antonio María Romero, y en Granada el dia 3 de Octubre á las 12 de su mañana, en la calle de San Isidro, núm. 14. En una y otra parte queda á la vista el pliego de condiciones.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 2?, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Genero de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

JAMONES buenos y baratos.—Las personas que deseen adquirir una partida de jamones dulces esquisitos ó bien la cantidad que les convenga, pueden dirigirse á D. Salvador Mayo Suarez en Mecina Bombaron, pueblo de la Alpujarra.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista ha trasladado su establecimiento almacen de muebles de la calle Mendez Nuñez núm 31, á la del Estribo, núm 4.—Talleres de fabricacion, placeta de Villanueva, 10.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido cocheres independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

---

†

LA FUNERARIA.

Agencia General de servicios fúnebres.

Su mision es facilitar cuanto pueda hacerse necesario para entierros y funerales.—Se encarga de los embalsamamientos, licencias, etc.—Gran servicio de coches fúnebres, variados por clases y precios.—Fabrica especial para la construccion de ataudes de todas clases y metálicos.—Todo el material de que dispone *La Funararia* para el ejercicio de su industria, es de su exclusiva propiedad.—Para que no se confunda nuestra Agencia, los dependientes de *La Funeraria* usan como distintivo una gorra que lleva el título de nuestra Agencia.—Está abierta á todas las horas del dia y de la noche.

Oficinas: *Calle del Aguila*, 23.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.—*Tratado de Aritmética*, por J. A. Serret, sexta edicion, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—*Resúmen de Historia general*, por D. Fernando de Castro, duodécima edicion, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—*Elementos de Geografía Universal*, y particularmente de España, por don Cárlos Villalba y Riquelme, capitan de infantería, 2.ª edicion.—*Compendio de Historia de España*, por D. Agustin de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Direccion general del Arma.—Se hallan de venta en la *Libreria Madrileña calle de la Duquesa, número* 1, *Granada*, en donde tambien se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUdes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Algibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqués, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Routeria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, nausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

D. JOSE FERnandez Cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHEro. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y ?? rs. cuartilla.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterias y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromo.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

IMPORTANTE. Se venden tres cancelas de hierro y tres barandas del mismo metal, propias para casa ó jardin; tambien se venden tres balcones. Para verlos, calle de Gracia, 17, y para tratar, San Anton, 57.

PANACEA DE LA DENTICION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil. Granada* y en sus etiquetas dos seños con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un escelente maestro cortador de Paris.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.